

Oficio: U.A.I.P. 0397/2021
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 26 de enero de 2021

C. Leonora Villegas
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00104721 el día 17 de enero del año 2021, misma que a la letra dice:

- "Copia del Plan de Manejo de la zona declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO". (sic).

Se remiten copias simples de los siguientes: **Oficio IMPLAN-O/021/2021**, suscrito por el **Arq. Ramón González Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación** y el **Oficio DGMAOT/0071/2021**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial** mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.



AAD

Oficio: IMPLAN-O/021/2021.

Asunto: Se atiende solicitud de la C. Leonora Villegas
Folio: 00104721

Guanajuato, Gto. a 21 de enero de 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En atención a su oficio **U.A.I.P. 0241/2021**, de fecha 18 de enero del presente y recibido en este Instituto el día 19 del mismo mes y año, en el cual remite la solicitud presentada a la Unidad de Transparencia a su cargo signada por la **C. Leonora Villegas**, con número de folio **00104721** en la que requiere: "...Copia del Plan de Manejo de la zona declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO..." (sic).

En respuesta a lo anterior, hago de su conocimiento que el Plan de Manejo de la Zona declarada Patrimonio por la UNESCO del Municipio de Guanajuato Etapa 1 y 2 se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del IMPLAN: www.implangto.gob.mx en específico en la siguiente liga: http://www.implangto.gob.mx/?page_id=1597

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y le envío saludos cordiales.

Atentamente



Ramon González Flores
Director General

C.c.p. Archivo
RGF/AAP y ECGC